

ACUERDO PRESIDENCIAL NO.363-2003

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto. 1 Nombrar al Coronel Juan José González Aguirre, Agregado de Defensa, Militar, Naval y Aéreo de la Embajada de Nicaragua en El Salvador.

Arto. 2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el ocho de octubre del año dos mil tres.- **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER**, Presidente de la República de Nicaragua
